



RESOLUCIÓN P/Nº

44930

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.

Asunción, 26 de febrero de 2021

VISTO: El Interno PR/OA/01/2020 de fecha 26 de febrero de 2021, originado en la Oficina de Anticorrupción y Transparencia de la Gestión de la ANDE, por medio del cual se solicita la aprobación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021; y

CONSIDERANDO: Que por Decreto N° 2.991 de fecha 6 de diciembre de 2019 “POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, SE LO DECLARA DE INTERÉS Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO”, se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano que forma parte como Anexo del citado Decreto, se declara de interés nacional y se dispone, entre otras, que los Ministerios del Poder Ejecutivo, las Secretarías Ejecutivas dependientes de la Presidencia de la República, las Direcciones Nacionales, las Empresas Públicas, las Empresas con mayoría accionaria del Estado y los demás Organismos dependientes del Poder Ejecutivo deberán rendir cuentas al ciudadano”;

Que por Resolución P/N° 43195 de fecha 29 de enero de 2020 “POR LA QUE SE DESIGNA A REPRESENTANTES DE DISTINTAS ÁREAS COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO”, se establece que el citado Comité deberá elevar una propuesta de Plan de Rendición de Cuentas para su aprobación;

Que por Resolución de la Secretaría Nacional de Anticorrupción N° 14/20 de fecha 27 de enero de 2021 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS PLAZOS Y LINEAMIENTOS DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, INFORMES PARCIALES, FINALES, MEMORIA ANUAL Y LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL 2021”, se establece el plazo para la presentación del Plan de Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica;

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

Art. 1°- Aprobar el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Administración Nacional de Electricidad, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

/hg

ES COPIA
LIC. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaría General

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Oficina de Anticorrupción y Transparencia de la Gestión de la ANDE)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Rendir cuentas de la gestión de la Oficina de Anticorrupción y Transparencia de la Gestión de la ANDE

1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO											
				previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Socializar el Procedimiento aprobado por la Presidencia de "Gestión de Rendición de Cuentas al Ciudadano"	Socializar a través de la Web Institucional - Intranet la aprobación del Procedimiento de Gestión de Rendición de Cuentas Socializar al Comité de Rendición de cuentas el Procedimiento	Disponibilizar en la Web Institucional	Página Web Institucional	X											
	Socializar al Comité de Rendición de cuentas dicho Procedimiento	Reunión con el Comité de Rendición de Cuentas	Planillas de Asistencia fotográficas												
Remisión de Informes conforme al Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Socializar informes de la ejecución de los planes de las diferentes áreas	Cuatro (4) Informes y una Memoria Anual	Página Web de ANDE	X					X				X		X

[Handwritten signature]

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A - NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Dirección de Gestión Regional)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

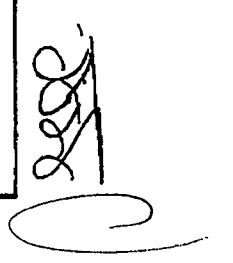
C- OBJETIVO: Rendir cuentas de la gestión de la Dirección de Gestión Regional respecto al fortalecimiento de los Servicios Prestados de la Institución

1- RESULTADO /META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO											
				Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
El acceso a la información pública de la institución se otorga siempre en forma y plazo, cuando corresponde.	Disponibilizar informes de Instalación de Transformadores de distribución.	Cantidad de transformadores instalados en el área de influencia de la DR	Informes trimestrales disponibilizados						X						X
	Disponibilizar informes de reparación de artefactos de alumbrados públicos.	Cantidad de alumbrados públicos reparados en el área de influencia de la DR	Página web institucional												
			Redes Sociales												
Espacios de participación ciudadana en la gestión de las Agencias Regionales	Una Jornada mensual " ANDE en la Comunidad" en áreas de influencia de las Agencias Regionales	1) Informes de resultados de las jornadas a la Coordinación de área.	Informes trimestrales disponibilizados												
		2) Seguimiento de consultas y denuncias realizadas por la	Página web institucional (evidencias gráficas)							X					X
			Redes Sociales Institucional (evidencias gráficas)							X				X	

2



PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021															
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Dirección de Distribución)															
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.															
C- OBJETIVO: Rendir cuentas de la gestión de la Dirección de Distribución respecto al fortalecimiento de los Servicios Prestados de la Institución															
1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO											
				previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
El acceso a la información pública de la institución se otorga siempre en forma y plazo, cuando correspondiera.	Disponibilizar informes de instalación de Transformadores de distribución.	Cantidad de transformadores instalados en el país	Informes trimestrales disponibilizados												
	Disponibilizar informes de reparación de artefactos de alumbrados públicos.	Cantidad de alumbrados públicos reparados	Página web institucional Redes Sociales												
	Disponibilizar informes de mantenimiento de líneas de media tensión	% de avance	Informes trimestrales disponibilizados												
	Disponibilizar informes de sustitución de líneas desnudas a protegidas.	km. de líneas													




PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Dirección de Gestión Ambiental)																
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.																
C- OBJETIVO: Rendir cuentas de la gestión de la Dirección de Distribución respecto al fortalecimiento de los Servicios Prestados de la Institución																
1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO												
				prevalece en el que se realizará cada actividad												
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	
Realizar informes de los aceites contenidos en los transformadores de distribución y de potencia con relación a su contenido de PBC (bifenilopoliclorados)	Toma de muestras y análisis de PBC en muestras de aceites de transformadores de potencia y de distribución en estaciones, subestaciones, depósitos y otros de la ANDE	30 (treinta) informes gerenciales sobre toma de muestras y análisis realizados	Informes Gerenciales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar informes sobre el estado ambiental de obras en ejecución e instalaciones en operación (subestaciones, líneas de transmisión eléctrica, depósitos y talleres) en cuanto al cumplimiento del PGA de acuerdo a la Ley N°204/93 de evaluación de impacto ambiental	Supervisión y seguimiento del cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental en obras en ejecución e instalaciones en operación. Medición de campos eléctricos y magnéticos, ruidos y otros parámetros ambientales en instalaciones, operativas y líneas de transmisión	(24) Veinticuatro informes sobre supervisiones ambientales y 30 (treinta) informes de seguimiento ambiental)	Informes de Supervisión de obras e Informes de Seguimiento Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Informes de medición de Campo Electromagnético.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar licenciamiento ambiental de las Instalaciones (Subestaciones, Líneas de Transmisión Eléctrica, Depósitos y Talleres) y obras de infraestructura eléctrica de la ANDE en el cumplimiento a la ley n°204/93 de la evaluación de impacto ambiental)	Estudio de Impacto Ambiental/Relatorio de Impacto Ambiental (EIA/RIMA) de obras a ser ejecutadas e instalaciones en operación (depósitos, subestaciones, líneas de transmisión) en la ANDE	12 (doce) - Entregas de Relatorios de Impacto Ambiental (RIMA) de los Estudios de Impacto Ambiental realizados	Informes del Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) elaborados y presentados al MADES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Auditorías de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental de obras en ejecución e instalaciones en operación (subestaciones, líneas de transmisión, depósitos) y que cuentan con declaraciones de impacto ambiental (DIA)	20 (veinte) Entregas de informes de Auditoría Ambiental al MADES	Informes de las Auditorías de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental elaborados y presentados al MADES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

2020-01-14

[Firma]

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Gerencia Financiera)

R-COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C. OBJETIVO: Presentar Rendiciones de Cuentas de las informaciones presupuestarias, contables, de tesorería, patrimoniales de la Institución - Resolución CGR N° 250/2020

[illegible]

Remitir informaciones presupuestarias, contables, de tesorería, patrimoniales de la Institución a la Contraloría General de la República según lo establecido en la Resolución CGR N° 250/2019.

Informaciones presentadas vía electrónico al
correo de la CGR: cgr@contraloria.gov.py;
cgrsecretaria@contraloria.gov.py

Información al cierre del ejercicio fiscal.

2) Informe

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Dirección de Contrataciones Públicas)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Sistema SAP en producción - Módulo de compras

1. RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO												previsión de el que se realizará cada actividad												Marcar con una X en el mes											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic												
Implementación del módulo de Compras del Sistema SAP	Relevamiento de los procesos actuales	Flujo de procesos actuales	Reuniones de trabajo		X																																		
	Validación del flujo de procesos para SAP	Diseño del BBP	Documento BBP				X																																
	Capacitación	7 capacitaciones	Jornadas de capacitación												X	X	X																						

~~2022~~ *lvf*

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Dirección de Recursos Humanos)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Rendir cuentas de la Gestión respecto al cronograma de capacitaciones y supervisiones de seguridad ocupacional.

1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO											
				previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Realizar Capacitaciones de Seguridad Ocupacional a los funcionarios del Área de Distribución	Realizar Capacitaciones de Seguridad Ocupacional a los funcionarios del Área de Distribución	Dos (2) Capacitaciones mensuales	Informes de ejecución remitidos												
Realizar Supervisiones de Seguridad Ocupacional		Cuatro (4) Supervisiones mensuales	Informes de ejecución remitidos	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2022-07-07

[Handwritten signature]

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Dirección de Servicios Administrativos)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Proporcionar a los grupos de interés los servicios y bienes que sirvan de apoyo para el buen desempeño de sus funciones, a fin de lograr los objetivos establecidos mediante el uso eficiente de los recursos disponibles

1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO												Marcar con una X en el mes																
				período en el que se realizará cada actividad																												
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic																	
Actualizar el Manual de organización de la Dirección de Servicios Administrativos.	Desdoblamiento de los Procesos, subprocesos y actividades	Aprobación del Manual de Organización de la DSA por RESOLUCION P/N°	Socialización a través del Correo Institucional, Outlook corporativo e Intranet	X	X	X	X	X	X	X	X																					
	Incorporación de Vehiculares para la Institución.	100 % de entregas de equipos de transporte a las Unidades de la ANIDU en todo el país	Publicación a través de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo	X	X			X																								
Administrar el Uso y Protección de los bienes del Estado	Realizar subaste de vehículos y materiales inservibles	Realización de 1 (una) subasta	Publicación en medios de comunicación. Publicación en la página Web Tomas fotográficas						X										X													

2020-01-01

PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Gerencia Comercial)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas

C- OBJETIVO: Rendición de Informaciones útiles sobre estados de Solicitudes realizadas por los Clientes Interesados

1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO											
				previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Socializar a la ciudadanía las etapas y estados del Proceso de Consulta Previa	Diseñar una funcionalidad de Consultas para la Ciudadanía a través de la página web y app a fin de conocer el tiempo y Estado de las Solicitudes del proceso de Consultas Previa realizada	Avance del plan hasta su implementación	A través de informes de los trabajos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cantidad de solicitudes realizadas por el cliente (mensual)	A través de informes de gestión y consultas de los procesos en la página de Web de ANDE y en la App MI ANDE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar en la página Web y en la App, nuevos servicios para el Cliente, en YO FACTURO MI ANDE.	Disponer en formato PDF las facturas, para posibilitar su impresión Diseñar funcionalidad que permita al Cliente informar el estado del medidor para su facturación	Cantidad de Clientes que utilizan el Servicio.	Página Web de ANDE, y App MI ANDE. Informe del Gasto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cantidad de Clientes que utilizan el Servicio.	Página Web de ANDE, y App MI ANDE. Informe del gestion	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

222-0101

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Secretaría General)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Rendir Cuentas de la Gestión de la Secretaría General

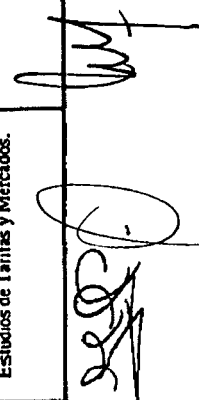
1- RESULTADO/META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	5- PLAZO												6- MARCAR CON X EN EL MES													
				PREVIENE EN EL QUE SE REALIZARÁ CADA ACTIVIDAD																									
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic														
Cumplimiento de la Ley N° 5282/14 del Libre Acceso	Proveer, Disponibilizar y Organizar la	Documentación disponibilizada	Página Web Institucional			X			X				X		X														
Implementación del módulo de Gestión Documental del Sistema SAP	Relevamiento de procesos de las actividades	Procesos relevados	Actas de Reuniones	X	X																								
	Validación del Modelo	Diseño del BBP	Documento BBP			X																							
	Capacitación en el Manejo del Sistema	3 capacitaciones	Talleres de capacitación; Fotografías, Planillas de Asistencia																										
Optimización de la Implementación efectiva de la Firma Digital (Ley N° 4017/10)	Aplicar la firma digital en los demás documentos de la Institución en el Área Gerencial (Actas, Certificados)	17 Unidades de Token	Informes, Servidor Institucional			X			X				X																
Cumplimiento de la Ley N° 5282/14 del Libre Acceso Ciudadano a la Información	Organizar la documentación de las Agencias Regionales	Agencias Regionales del Departamento de Alta Dirección	Diagnóstico e Informes Planillas de Inventarios Fotografías						X				X																

[Handwritten signature]

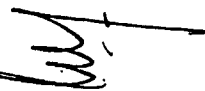
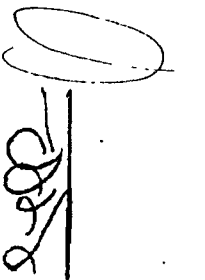
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Rendir Cuentas a la ciudadanía sobre las obras y proyectos ejecutados durante el año por la Gerencia Técnica

1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO											
				previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
La meta del proyecto es acompañar el crecimiento vegetativo de la demanda de energía eléctrica de la zona, con la finalidad de aliviar la capacidad de transformación y transmisión instaladas en las Subestaciones y Líneas de Transmisión que abastecen al Departamento Central, ubicado en el Sistema Metropolitano de la con figuración eléctrica de la AN DE.	Construcc. de la SE-BUEY RODEO y de la L.T. 2x220 kV Guarambaré - Buey Rodeo y Ampliac. de la SE-GUARAMBARÉ. (Corresponde a la Lic. LPI N°1278, año 2017, Lote 1, Contrato N° 7170, año 2018, Proy 23, ID 332.841)	50.848.838.594	Pagina Web ANDE Informes Tomas fotograficas	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Construcc. de la L.T. 66 kV Buey Rodeo - Villeta y Ampliac. de la SE-VILLETA. (Corresponde a la Lic. LPI N°1278, año 2017, Lote 2, Contrato N° 7170, año 2018, Proy 23, ID 332.841)	17.118.100.196	Pagina Web ANDE Informes Tomas fotograficas												
Asimismo, se pretende incrementar la potencia disponible en 220 kV, 66 kV y 23 kV y mejorar la calidad de servicio, con perfil de tensiones adecuadas y estables, según los criterios de planificación vigentes y cubrir la demanda insatisfecha, que de acuerdo a los datos suministrados por el Departamento de Estudios de Generación y Transmisión es de 163.227 MWh en promedio anual, para el periodo 2018- 2038 en el área de influencia del proyecto. Igualmente, se pretende optimizar el servicio de energía eléctrica, a partir del año 2017 a los clientes del área de influencia del Proyecto que representan a dicho año 388.712 clientes facturados, conforme a las proyecciones del Departamento de Estudios de Tarifas y Mercados.	Ampliación de la SE-1a Victoria. (Corresponde a la Lic. LPI N°1376, año 2018, Lote 2, Contrato N° 7254), año 2018, Proy 23, ID 341.6641)	15.414.905.811	Pagina Web ANDE Informes Tomas fotograficas	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	LT 2x220 kV Guarambaré - Buey Rodeo. (Corresponde a la Lic. LPI N°1278, año 2017, Lote 1, Contrato N° 7170), año 2018, Proy 23, ID 332.841)	Precio incluido en ítem 1	Pagina Web ANDE Informes Tomas fotograficas												
	LT 66 kV Villeta - Buey Rodeo. (Corresponde a la Lic. LPI N°1278, año 2017, Lote 2, Contrato N° 7170), año 2018, Proy 23, ID 332.841)	Precio incluido en ítem 2	Pagina Web ANDE Informes Tomas fotograficas	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Adecuar a los criterios de Planificación vigentes para cubrir la demanda del Sistema Interconectado Nacional con obras de 500 kV, acompañando el crecimiento de la demanda en el Departamento de Alto Paraná, y a futuro cubrir la demanda del Sistema Paraguayo para transmitir la Potencia generada en la Itaipú Binacional para el Paraguay.	Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú en 500 KV (Corresponde a la Lic. 1542 año 2019, Lote 1, Contrato N° 7983 año 2020, Proy 31, ID 371.212	243.616.386.531	Página Web ANDE Informes Tomas fotograficas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--	---	------------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

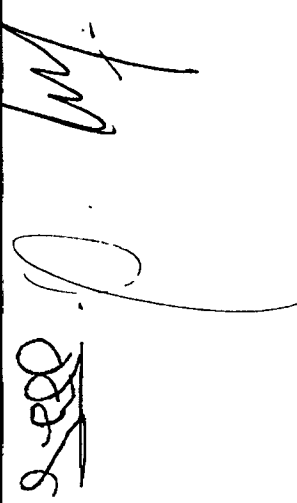
PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Dirección de Planificación y Estudios)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Garantizar para los ciudadanos la disponibilidad permanente, actualizada, de manera clara, gratuita y en los plazos legales de información pública

1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	5- PLAZO											
				previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dici
Disponibilizar informes de ejecución de indicadores del Plan Operativo Institucional.	Disponibilizar en la web institucional los informes Cualitativos de avance semestral del Sistema de Planificación por Resultados (SPR).	Informes semestrales disponibilizados	Constancias y reportes del Sistema de Planificación por Resultados						X						X
Mantener actualizado el Plan Maestro de Obras	Disponibilizar en la web institucional el Plan Maestro Actualizado	Plan actualizado Disponible en la web	Página web de ANDE				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener actualizado el Organigrama y descripción de funciones	Disponibilizar en la web institucional el Organigrama actualizado	Plan actualizado Disponible en la web		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2020 

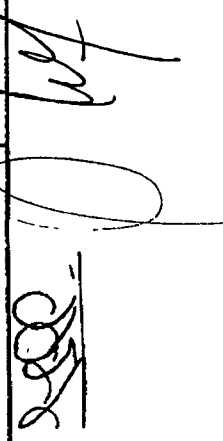
PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Gabinete de Presidencia)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Disponibilizar toda la información referente a la institución, su personal y sus recursos financieros en los portales digitales de manera permanente y actualizada,

1- RESULTADO/META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO											
				previsto en el que se registrará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Otorgar toda la información referente al manejo de los bienes de la institución y el personal, a la ciudadanía, en cumplimiento de las leyes vigentes.	Disponibilizar en la Web institucional los informes solicitados en cumplimiento de las Leyes 5189/14 y 5282/14.	Publicación mensual del 100% de los informes.	Enlaces de las publicaciones en la página web www.ande.gov.py	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informar a la ciudadanía en forma permanente sobre los trabajos realizados para el mejoramiento del servicio a nivel país, atendiendo a las metas institucionales marcadas para este año 2021.	Publicar en las cuentas oficiales de redes sociales de la ANDE y en la Web Institucional, informes relacionados a la gestión de la ANDE (Cacatillas, publicaciones, informes de las áreas).	Publicaciones diarias de los trabajos realizados para el mejoramiento de los trabajos y de flyers en forma mensual o semestral sobre el avance de las metas establecidas	Enlaces de las publicaciones en la página web www.ande.gov.py y en las cuentas oficiales de la ANDE en Facebook, Twitter, e Instagram. Fotografías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Facilitar la información sobre las actividades realizadas en forma semanal a través de materiales audiovisuales de corta duración que permitan conocer las acciones realizadas para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía.	Realizar materiales audiovisuales semanales y publicarlos via redes sociales Facebook y Twitter.	48 (cuarenta y ocho) resúmenes semanales publicados, uno por cada semana del año, en las cuentas oficiales de la ANDE en Facebook y Twitter.	Enlaces de las publicaciones en las cuentas oficiales de la ANDE en Facebook y Twitter.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Asesoría Legal)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJE-TIVO: Garantizar a los ciudadanos la disponibilidad permanente actualizada, de manera clara, gratuita y en los plazos legales de información pública que obra en la Institución.

1- RESULTADO / META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACION	5- PLAZO											
				previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Proveer al ciudadano la Información Pública de la ANDE en la forma y plazo requerido.	Cumplimiento de los ítems exigidos en el Art. 8 de la Ley 5282/14	17 informaciones actualizadas disponibles del art 8 en web Institucional	Portal web ande	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Automatizar la actualización de las informaciones contenidas en el Portal de Información Pública de la ANDE; Art. 8 - Información Mínima	Gestionar la elaboración de botones en la página Web para disponibilizar la información en forma ordenada y amigable dentro de los 15 días	Portal web ande	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

[Handwritten signature]

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2021

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Administración Nacional de Electricidad - ANDE (Auditoría Interna)

B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

C- OBJETIVO: Rendir cuentas referente a las gestiones realizadas por Auditoría Interna

1- RESULTADO/META	2- ACTIVIDAD	3- INDICADOR	4- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	5- PLAZO											
				Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad											
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1. Que la imputación presupuestaria de los rubros de gastos se realice correctamente.	1- Verificar que el registro de sus operaciones de gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario.	Informe	Planilla de Plan de Mejoramiento Funcional.						X						X
2. Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional.	2- Verificar que los documentos se encuentren debidamente autorizados conforme a las normativas vigentes. 3 - Aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, de acuerdo a las situaciones o circunstancias observadas durante el transcurso de nuestro trabajo.														
1. Determinar si los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la ANDE.	1. Verificar la actualización del registro de las operaciones económicas financieras.	Informe	Plan de Mejoramiento Funcional						X						X
2. Que los Estados Financieros hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas contables aplicables.	2. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.														



Obtener suententes suficientes que permitan emitir una conclusión sobre: Si la verificación de los datos extraídos mensualmente del Sistema Comercial OPEN SGC cumplen con los requisitos básicos establecidos conforme a la Ley N° 3480/08 "QUE AMPLIA LA TARIFA SOCIAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA" y a la Resolución N°161/09 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación.	Verificar la correcta aplicación de las normativas y procedimientos vigentes.	Informe	Plan de Mejoramiento Funcional	X

2000 - 